



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216930403431

Fecha: 19-05-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

AGP-693

Señora,

DOLORES MOTIVA DE QUINTERO

Calle 62F Bis Sur N° 74A - 31.

Bogotá D.C.

Asunto:

Comunicación para notificar la resolución No. 205 del 15 de octubre de 2019.

Referencia:

Expediente Radicado SI-ACTÚA N° 7458-2014.

Cordial saludo,

Sírvase comparecer de manera inmediata a este despacho, ubicado en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en la Diagonal 62 S No 20 F-20, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución antes relacionada.

De no comparecer en el término antes establecido para su notificación, se procederá a dar aplicación al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, notificándolo por aviso.

Cordialmente,


MIREYA PEÑA GARCÍA.

Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Proyectó: José Augusto González/ abogado AGP. *JG*

Revisó: Leydy Yohanna Amortegui Pedraza/ Abogada Contratista / AGP. *LY*

Aprobó: Mireya Peña García / Profesional Especializado 222 – 24° /AGP

Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GD1 - GPD - F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 04-06-2021

Yo Heyder Jose Granados Novoa
identificado con cédula de ciudadanía número 6716845 de Pto. Leguizamo, en mi calidad
de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno -
Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la
dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones
expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216930403431		Molores De Quintero	
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Se encuentra un lote vacío		
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Heyder Jose Granados Novoa
Firma	
No. de identificación	6716845

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.